

Caja de Herramientas
Zonas Libres de Violencia
Proyecto Artivismo y Equidad

3. Convivencia



**Caja de Herramientas - Zonas Libres de Violencia.
Proyecto Artivismo y Equidad**

Humberto Salazar

Director Ejecutivo de Fundación Esquel

Anabel Bilbao García

Coordinadora Área de Gestión de Aprendizaje y Calidad

Equipo técnico Proyecto Artivismo y Equidad:

Paulina Boada

Pedro Chanabá

Liliana Orozco

Carlos Gallegos

Rodrigo Iturriza

Elaboración y edición de contenidos:

La Comunidad para el Desarrollo Humano

Diseño y diagramación:

Sara Castillo

Colección editorial:

Más allá del aula: herramientas

y metodologías para la innovación educativa.

Quito, 2021

© Fundación Esquel

Av. Colón E4-175, entre Amazonas y Foch

Ed. Torres de la Colón, Mezzanine, ofic. 12

Quito, Ecuador

Teléfono: (5932) 252-0001

www.esquel.org.ec

**Comentarios sobre la edición y el contenido de esta
publicación a:** fundacion@esquel.org.ec

Una publicación de Fundación Esquel con el apoyo de:

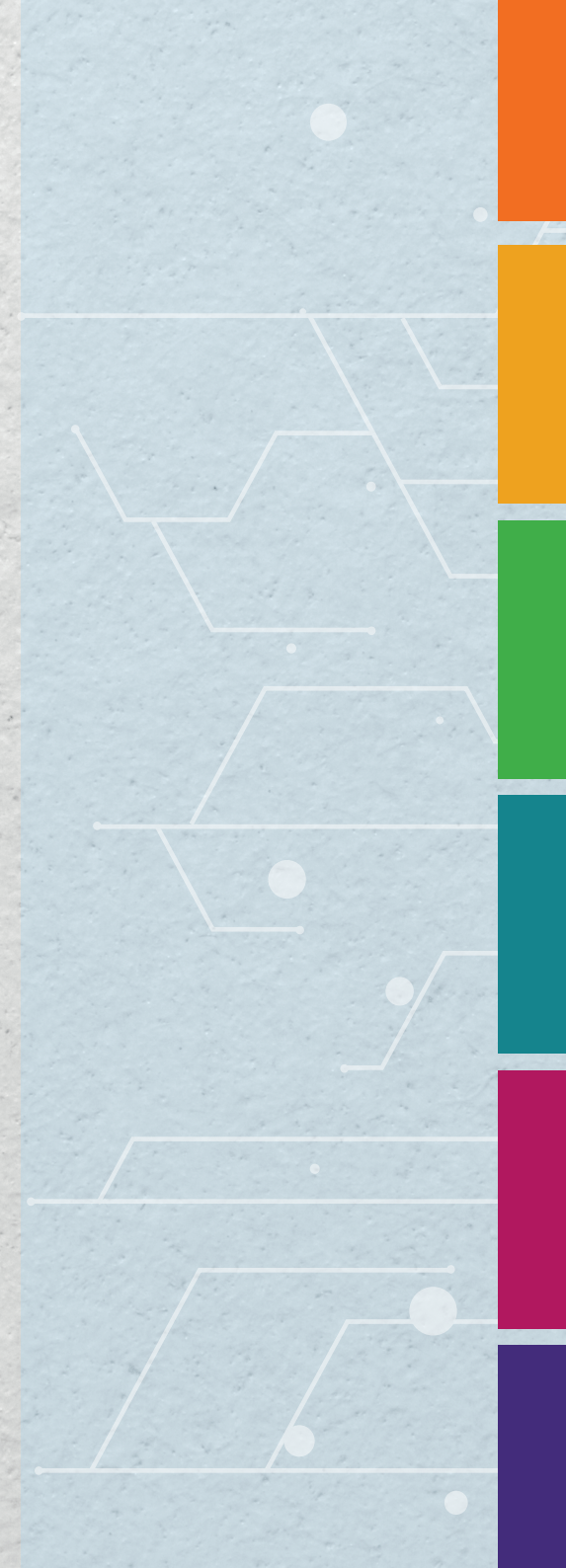


UNDEF



Índice

Introducción	5
¿Qué es la caja de herramientas?	6
Objetivos	6
Público objetivo	6
Metodología	7
Convivencia	12
Inclusión	13
Herramienta 1. Manual para la implementación de Zonas Libres de Violencia	13
Contexto	13
Objetivo General	14
Dirigido a	14
Descripción de la herramienta	15
Uso de la herramienta	15
Desarrollo de la herramienta	16
Principios orientadores de las relaciones en una Zona Libre de Violencia	16
Fases de creación de una Zona Libre de Violencia	18
Conformación del grupo base y mecanismos de implementación	18
Fase 1. Guía para la estructuración del proceso formativo	18
Fase 2. Planificación y desarrollo de acciones de cambio	21
Fase 3. Sistematización y evaluación	23
Fase 4. Inclusión	24



Herramienta 2. Herramienta para la prevención de violencia a grupos vulnerables	25
Contexto	25
Insumo 1: Taller de diversidad sexo genérica	26
Contexto	26
Objetivo General	27
Dirigido a	27
Descripción de la herramienta	28
Uso de la herramienta	28
Desarrollo de la herramienta	29
Taller: diversidad sexo genérica	29
Insumo 2: Calendario de actividades	35
Insumo 3: Protocolo de inducción a estudiantes nuevos y con discapacidad	35
Insumo 4: Club de defensa de los derechos de la mujer	35

Introducción:

La peligrosa naturalización de la violencia y sin sentido que individuos y colectivos experimentan día a día, está mostrando la imperiosa necesidad de transformar el rumbo que lleva la civilización mundial actual.

Para intentar ese gran cambio, es necesario apoyarse en lo positivo, es decir todo aquello que construye una comunidad solidaria, organizaciones solidarias y proyectos de vida personales solidarios. Es imprescindible valorar personas, redes y organizaciones positivas y apuntar a que la suma de todo ello se convierta en un conjunto poderoso, para concretar el cambio deseado.

La aspiración, es construir espacios libres de violencia, participativos y coherentes, donde el ser humano sea el valor central y donde cada individuo pueda reconectarse con el verdadero sentido de su vida y vivir conforme a él.

Fundación Esquel con el Apoyo de UNDEF, a partir de febrero 2019, ponen en marcha el proyecto “Artivismo y Equidad”. Promoción de la Igualdad de Género en el Ecuador a través del Artivismo Juvenil. Como una actividad central al proyecto se propone el desarrollo de un Modelo de Zonas Libres de Violencia para instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito.

Para la elaboración de este modelo, se contrata a la Fundación La Comunidad para el Desarrollo Humano, organización que es parte del Movimiento Humanista Internacional y cuenta con una larga trayectoria en el desarrollo de iniciativas de No Violencia.

En correspondencia con lo anterior la construcción de Zonas Libres de Violencia al interior de las instituciones educativas, que posteriormente puedan replicarse en otros espacios sociales, se convierte en una importante alternativa para enfrentar las distintas formas de violencia en general y violencia basada en género en particular.

En el mismo sentido y como apoyo al proceso, se identifica la necesidad de contar con una Caja de Herramientas, que incorpore una batería de recursos prácticos de apoyo en la desactivación de la violencia al interior de las IE y que incluya elementos técnicos que aporten en el avance progresivo de los planes de mejora definidos por las instituciones participantes en el proyecto.

¿Qué es la caja de herramientas?

La Caja de Herramientas es un conjunto de instrumentos de trabajo pedagógico, práctico y lúdico que apuntan a facilitar la implementación de acciones para desactivar la violencia naturalizada en los distintos ámbitos del quehacer institucional. Este material brinda elementos metodológicos para trabajar en tres niveles: el pensar, el sentir y el actuar. Contiene lineamientos conceptuales, imprescindibles en áreas como planificación, pedagogía y didáctica y finalmente provee insumos técnicos para mejorar la eficacia de la institución en el cumplimiento de sus objetivos.

Cada componente de la Caja de Herramientas, aporta con un enfoque de derechos, equidad e inclusión a la gestión de las IE, garantizando procesos que promuevan la No Violencia, la no discriminación, el respeto a las diversidades, la inclusión a personas en situación de movilidad humana y discapacidad.

Objetivos:

- Aportar con instrumentos pedagógicos y lúdicos para la desactivación de la violencia personal, institucional y social en la comunidad educativa.
- Acompañar a las instituciones educativas con herramientas técnicas y metodológicas que impulsen acciones tendientes a concretar sus planes de mejora.
- Fortalecer la implementación de Zonas Libres de Violencia, a través de insumos organizativos y de formación.

Público objetivo:

La Caja de Herramientas brinda insumos para concretar acciones, con y para los actores de la comunidad educativa, en dirección de construir una institución solidaria, que promueva la convergencia, de personas e instituciones positivas, para la formación de redes y para que constituyan una comunidad educativa integral y libre de violencia.

Metodología:

La Caja de Herramientas, propone la No Violencia Activa, como metodología general de acción, para enfrentar la violencia naturalizada. Esta metodología está pensada para fortalecer los tres planos en los que se requiere actuar: personal, institucional y social. La propuesta de acción simultánea en los tres planos, constituye la estrategia de cambio para convertir esta cultura violenta, individualista y competitiva en una cultura No Violenta, activa y solidaria.

Implementar propuestas de cambio, implica trabajar en el pensar, sentir y actuar como ejes transversales de un modo integral de aprendizaje. Por ello a la hora de diseñar y elaborar los contenidos, se propone como parte del enfoque, reemplazar las reglas competitivas o de imposición por las de cooperación en todos los campos, esto como medio para sustituir el enfoque violento del cambio, por un enfoque No Violento y activo que enfatiza en el diálogo y la colaboración atendiendo a lo positivo para que crezca, en lugar de atender a lo negativo para eliminarlo. La Metodología de la No Violencia Activa, consiste en atender a lo positivo y hacerlo crecer, construyendo nuevas formas de relación basadas en la empatía, el respeto y la comunicación asertiva y no violenta.

La caja incluye además, insumos que aportan a la concreción de los planes de mejora planteados por la IE en el contexto de construcción progresiva de Instituciones Educativas No Violentas.

Para un mejor manejo de la Caja de Herramientas, se la ha dividido en cinco dimensiones que tienen correspondencia con las áreas de evaluación usadas para el proceso previo de autodiagnóstico aplicado a las instituciones educativas.

Al interior de cada dimensión y subdimensión, se encuentran las herramientas solicitadas por las IE, bajo el criterio de necesidad prioritaria.

La Caja es un conjunto de instrumentos de trabajo pedagógico, práctico y lúdico que facilita la implementación de acciones para desactivar la violencia naturalizada, por tanto está pensada para que cada una de sus herramientas, pueda ser usada de modo individual y sin ningún orden específico o como parte de un proceso de cambio. Es de interés que cada institución acuda a ella, tanto para generar procesos planificados de desactivación de violencia, como para tomar un insumo necesario en una situación específica.

A continuación, el detalle de las dimensiones, subdimensiones y herramientas, consideradas para la estructuración de esta Caja de Herramientas:

Planificación

La dimensión Planificación, identifica aspectos relativos a la organización del esquema de trabajo en las instituciones educativas en dirección de constituirse en zonas libres de violencia.

Propone las siguientes subdimensiones y herramientas:

PLANIFICACIÓN	Planificación Estratégica	Programa de actualización en Cultura de Paz y No Violencia.
		Guía para la transversalización del enfoque de género en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y en la actualización del Código de Convivencia Institucional (CC).
	Gestión Educativa	Guía metodológica para la construcción de planes de formación en cultura de paz y No Violencia.

Pedagogía y Didáctica

La dimensión Pedagogía y Didáctica, hace alusión a la eficacia y actualización de los instrumentos pedagógicos usados en el aprendizaje, así como a las herramientas cotidianas que facilitan el acceso al conocimiento, construyendo de este modo, una educación integral libre de violencia.

Propone las siguientes subdimensiones y herramientas:

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	Trabajo en el Aula	El autocuidado docente: condición fundamental para la promoción de No Violencia en el aula. TIC: https://n9.cl/ujk6z
		Herramienta de Desarrollo de Habilidades para la Vida. TIC: https://n9.cl/6xeck

Convivencia

La dimensión Convivencia, identifica aspectos relativos a las prácticas institucionales en todos los espacios donde se producen relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, promoviendo nuevos modelos armónicos y no violentos.

Propone las siguientes subdimensiones y herramientas:

CONVIVENCIA	Inclusión	Manual para la implementación de Zonas Libres de Violencia
		Herramienta para la prevención de violencia a grupos vulnerables: <ul style="list-style-type: none">• Taller de diversidad sexo-genérica.• Club de Defensa de los Derechos de la Mujer. TIC: https://n9.cl/i70cz• Calendario de actividades para la inclusión de personas en situación de movilidad humana.• Protocolo de inducción a estudiantes nuevos y con discapacidad.

Participación

La dimensión Participación, identifica prácticas institucionales que faciliten la cooperación y el aporte de los miembros de la comunidad educativa, creando espacios relacionales no violentos y con sentido.

Propone las siguientes subdimensiones y herramientas:

PARTICIPACIÓN	Prácticas Democráticas	Mecanismos democráticos alternativos: <ul style="list-style-type: none">• Clubes de participación.• Buzón de retroalimentación.• Asambleas estudiantiles.• Formación ciudadana y derechos humanos.
	Redes	Redes de intercambio para prevención de violencia. Herramienta de corresponsabilidad parental. TIC: https://n9.cl/z2q15

Bienestar

La dimensión Bienestar identifica mecanismos para mejorar la vivencia cotidiana en las instituciones educativas. Adicionalmente, atiende aspectos relativos al bienestar interno de sus miembros.

Propone las siguientes subdimensiones y herramientas:

BIENESTAR	Infraestructura	Herramienta de identificación y mejoramiento de espacios proclives a violencia
	Psicológico	Encuesta diagnóstica sobre las condiciones de bienestar en el ambiente educativo TIC:: https://n9.cl/ywxi

3. Convivencia



Inclusión

Herramienta

1

Manual para la implementación de Zonas Libres de Violencia



Contexto:

Las Zonas Libres de Violencia (ZLV), se definen como espacios institucionalizados que favorecen una desactivación de la violencia personal, interpersonal y social. Estas involucran a estudiantes, padres, docentes y personal administrativo, en la incorporación de prácticas no violentas en los diferentes ámbitos donde la comunidad educativa se relaciona.

Las ZLV activan mecanismos de transformación sustentados en la participación, el diálogo como herramienta de resolución de conflictos, la comunicación directa y positiva, la no discriminación, la equidad, el buen trato a todo nivel, la colaboración, el trabajo en equipo y el desarrollo de planes de vida.

Todos estos factores en conjunto abonan a la creación de ámbitos seguros y de desarrollo donde los miembros de una institución educativa pueden tener una experiencia de aprendizaje libre de violencia.

[Volver al índice](#)

Objetivo General:

Determinar los procesos necesarios para crear Zonas Libres de Violencia al interior de las IE, con el fin de construir redes de actores de la comunidad educativa que promuevan relaciones sustentadas en la cultura de paz y No Violencia.

Objetivos específicos:

- ✓ Promover la definición de acciones que favorezcan formas de relación no violentas al interior de las instituciones educativas.
- ✓ Impulsar la conformación de grupos de base, que lideren procesos de cambio en instituciones educativas.
- ✓ Diseñar e implementar procesos formativos y talleres que permitan socializar los temas que son indispensables para entender los principios de la No Violencia y Cultura de Paz.

Objetivos pedagógicos:

- ✓ Presentar las bases metodológicas para la construcción de talleres de formación y debate de temas inherentes a la No Violencia.
- ✓ Posicionar al trabajo en equipo como base clave en la creación de Zonas libres de Violencia.

Dirigido a:

La herramienta está dirigida a estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia de la institución educativa.



[Volver al índice](#)

Descripción de la herramienta:

Esta herramienta establece cuatro fases para la creación de zonas libres de violencia:

1. Conformación de “grupos base” que promuevan la creación y permanencia en el tiempo de las zonas libres de violencia al interior de las instituciones educativas. En este momento, se diseña una estructura organizativa para promover la participación equitativa de los integrantes del grupo base.
2. Implementación de procesos formativos dirigidos a que los grupos de base logren reconocer situaciones de conflicto y violencia y establezcan estrategias adecuadas para la institucionalización de zonas libres de violencia.
3. En el tercer momento, se diseñan y acuerdan alternativas dirigidas a la transformación de condiciones violentas al interior de las IE y su entorno.
4. Sistematización y evaluación del proceso.

La conformación de los grupos de base mencionados, deben cumplir requisitos como diversidad en su composición incluyendo una distribución equitativa de roles, paridad de género, composición intergeneracional, etc. Adicionalmente deben considerar algunas características en relación a su forma de organización como horizontalidad en la toma de decisiones, pluralidad, diálogo democrático, y formas de liderazgo ampliamente distribuido.

La herramienta incluye algunas orientaciones para identificar metodologías con las que se deberá trabajar y el tipo de propuestas que se deben generar para transformar situaciones violentas; y a partir de allí, construir nuevas formas relacionales.

Uso de la herramienta:

Esta herramienta contiene cuatro fases o momentos que orientan la conformación de zonas libres de violencia en las instituciones educativas. Sugerimos atender al detalle de estos momentos, para concretar su implementación.

Las Zonas Libres de Violencia pueden usar medios virtuales y/o implementarse a través de una programación presencial. En cuanto al medio virtual es necesario que la institución disponga de una cuenta de zoom, teams o alguna otra plataforma de videoconferencia; con el fin de permitir que los estudiantes puedan realizar sus encuentros sin mayores limitaciones. En el medio presencial es necesario que se otorgue un espacio físico adecuado para que el grupo base pueda mantener sus reuniones

En cualquier caso, es necesario que tanto el rectorado como el DECE muestren su disponibilidad para impulsar el proyecto y trabajar a la par con los estudiantes.



[Volver al índice](#)

Desarrollo de la herramienta:

Un primer elemento clave al momento de implementar Zonas Libres de Violencia al interior de las instituciones educativas, es plantear con claridad los principios que guiarán el desarrollo de esta propuesta

Principios orientadores de las relaciones en una Zona Libre de Violencia

- a. El principio fundamental y la metodología por la que se regirá la Zona Libre de Violencia, es la No Violencia Activa.
- b. El ser humano como valor central de su accionar, es el segundo principio más importante. Esto implica nada por encima del ser humano y nada por debajo del ser humano.
- c. El rechazo y denuncia de toda forma de violencia. Esto incluye:
 - Violencia Física:** Agresiones, golpes, empujones, bofetadas, encierros, bullying.
 - Violencia Económica:** Explotación, corrupción, pobreza, etc.
 - Violencia Religiosa:** Imposición de un tipo de religión, segregación por opciones religiosas, falta de información respecto a las diferentes religiones.
 - Violencia Racial:** Discriminación por color de piel, procedencia, condición económica y/o social.
 - Violencia Psicológica:** Manipulación, condicionamientos, chantaje, amenazas.
 - Violencia Sexual:** Abuso, violación, trata de personas.
 - Violencia de Género:** Comentarios y bromas sexistas, inequidad salarial, inequidad en la distribución de tareas laborales o domésticas, maltrato físico o psicológico por razones de género, discriminación a personas de diversidad sexo-genérica.
 - Violencia Laboral:** Hostigamiento laboral, acoso laboral, mobbing (Trato hostil o vejatorio al que es sometida una persona en el ámbito laboral de forma sistemática, que le provoca problemas psicológicos y profesionales), acoso sexual, discriminación en el acceso al empleo.

[Volver al índice](#)

Violencia Intrafamiliar: Cualquier tipo de violencia, que se produce al interior del hogar.

Discriminación: Trato diferente y perjudicial que se da a una persona por motivos de raza, sexo, edad, ideas políticas, religión, etc.

Violencia Digital:

Sextorsión: Chantaje a un niño, niña o adolescente con la amenaza de publicar contenido audiovisual o información personal de carácter sexual que le involucra.

Ciber acoso o cyber bullying: Acoso entre menores de edad, comportamientos repetitivos de hostigamiento, intimidación y exclusión social hacia una víctima a través de mensajes, imágenes o vídeos, que pretenden dañar, insultar, humillar o difamar.

Online grooming o ciber embaucamiento: Una persona adulta contacta con un niño, niña o adolescente a través de internet, ganándose poco a poco su confianza con el propósito de involucrarle en una actividad sexual.

Incitación a conductas dañinas: Existen plataformas que promocionan comportamientos como la autolesión o los trastornos alimenticios, dando consejos sobre cómo llevarlos a cabo.

- d.** La Zona Libre de Violencia, tiene como principio su independencia de organizaciones políticas partidarias y de organizaciones religiosas.
- e.** Asume principios de diálogo plural respetando las ideas y creencias de sus miembros promoviendo el encuentro, la convergencia en la diversidad y la resolución no violenta de conflictos.
- f.** Las relaciones al interior de la Zona Libre de Violencia, son horizontales y buscan generar consensos.
- g.** Se desarrollan los valores de solidaridad, trabajo colaborativo, transparencia, servicio a la comunidad, comunicación asertiva y positiva.

[Volver al índice](#)

Desarrollo de la herramienta:

Fases de creación de una Zona Libre de Violencia

Fase 1.

Conformación del grupo base y mecanismos de implementación.

La conformación del grupo base encargado de promover la implementación, funcionamiento, seguimiento y evaluación de las ZLV debe incluir un enfoque de paridad de género, con los siguientes actores:

- Estudiantes 2: mujer y hombre
- Docentes 2: mujer y hombre
- Padres de familia 2: mujer y hombre
- Persona con discapacidad 1
- Persona de diversidad sexo-genérica 1
- Persona en situación de movilidad humana 1
- Persona que se autoidentifique con alguno de los pueblos y nacionalidades del Ecuador 1

[Volver al índice](#)

Funciones y tareas del grupo base

Serán funciones del grupo de base:

- Designar un coordinador y establecer las funciones específicas que los miembros consideren pertinentes.
- Gestionar al interior de las instituciones educativas el espacio físico y tiempo que se le destinará a las reuniones y actividades que se propongan desde la Zona Libre de Violencia. En cuanto al tiempo, se sugiere solicitar las horas destinadas a participación estudiantil, brindando de este modo, una alternativa adicional a esta actividad que de modo obligatorio debe realizar el colegio.
- Programar y convocar a los procesos formativos que se replicarán con los y las representantes de cada uno de los cursos.
- Generar, promover y contagiar un ambiente relacional no violento, tanto al interior de los participantes del grupo como en la institución educativa en general.

Mecanismos de implementación del proceso de construcción de capacidades

La importancia de construcción de capacidades dirigidas a crear, fortalecer y dar sostenibilidad a las ZLV, radica en la necesidad de independencia de otras instituciones para formar o accionar al momento de replicar el modelo para construir nuevas zonas o espacios libres de violencia. El contar con personas suficientemente formadas, al interior de la institución educativa, que han incorporando técnicas y desarrollado capacidades y habilidades necesarias, brinda esta independencia. El proceso de aprender haciendo, incluye acciones como las siguientes:

- a. El grupo base debe seleccionar un tema formativo en coincidencia con los principios anteriormente descritos, siguiendo los lineamientos de la guía de estructuración de procesos formativos que se describe en la fase dos de este documento.

[Volver al índice](#)

- b.** Para el desarrollo de estos encuentros de formación, como talleres, conversatorios, video foros, charlas, etc., se sugiere una periodicidad de quince días.
- c.** Cada encuentro culmina con una propuesta de acción de transformación asociada al tema aprendido.
- d.** El grupo base tiene a cargo la convocatoria y definición de los participantes en las actividades de formación.
- e.** En el caso de los estudiantes se sugiere convocar a los representantes de los diferentes paralelos o definir un método que reconozca otro tipo de liderazgos.
- f.** Los representantes o líderes de los paralelos que participan de un proceso formativo, tienen la tarea posterior de organizar réplicas de dichos procesos, en sus respectivos cursos y recoger las iniciativas de actividades a poner en marcha como conjunto.
- g.** Una vez que todos los paralelos han replicado la actividad formativa, el grupo base se reunirá nuevamente para compartir los resultados de las actividades, llevar las propuestas de sus cursos y organizar en conjunto, la puesta en marcha de las acciones concretas de cambio, cuyos acuerdos, serán también trasladados a cada curso.
- h.** El grupo base debe acordar reuniones trimestrales con el DECE y rectorado, donde se plantearán las propuestas de cambio y transformación de situaciones de conflicto o violencia identificadas en el período. En conjunto estas instancias deberán acordar apoyos institucionales para la implementación de procesos de cambio.
- i.** Cuando el ciclo escolar haya finalizado, el proceso se repite, y se selecciona un nuevo grupo base.

[Volver al índice](#)

Desarrollo de la herramienta:

Fase 2.

Guía para la estructuración del proceso formativo.

El proceso formativo es un pilar fundamental en la creación de una Zona libre de Violencia, pues construye capacidades personales e institucionales que se concretan en el hacer conjunto. El tratamiento de temas como violencia, no violencia activa y la identificación de los tipos de violencia, son indispensables para generar competencias que permitan a estudiantes y docentes, fundamentalmente, poner en marcha iniciativas de cambio dirigidas a la construcción de nuevos sistemas relacionales no violentos.

La construcción de contenidos del proceso formativo y su agenda técnica, pueden trabajarse en conjunto con los miembros del equipo base o invitar a personas que aporten con sus conocimientos en temas específicos. Se recomienda que varios de los miembros del equipo base, aprendan a construir las agendas técnicas y facilitar los procesos formativos, pues esto es parte del interés de generar capacidades en todo el equipo. Estas destrezas se aprenden únicamente en el “hacer”.

Los procesos formativos, requieren incluir el uso de herramientas lúdicas y juegos, pues éstas aportan un aprendizaje significativo. Adicionalmente, deben ser pensados para ejercitar los niveles del hacer, el sentir y el pensar.

En ocasiones en las que se decide invitar a un expositor externo, para abordar un tema específico, el grupo base deberá organizar un encuentro con todos los estudiantes y no únicamente con los dirigentes. Culminado el taller o encuentro, el grupo base debe gestionar, como es habitual, por medio de los representantes de curso o líderes seleccionados, una actividad corta que permita a los estudiantes presentar sus propuestas para transformar a nivel institucional la situación de la que habló el invitado o invitada.

A continuación, presentamos una plantilla de planificación con algunos temas formativos sugeridos:

 Volver al índice

Plantilla de planificación del proceso formativo

Tema formativo	Fecha	Facilitador/a o invitado/a	Participantes	Acción de cambio	Evaluación
Qué es una Zona Libre de Violencia y principios rectores					
Qué es violencia					
Qué es la No Violencia como metodología de acción					
Tipos de violencia					
Trabajo en equipo					
Liderazgo participativo					
Metodologías no violentas					
Comunicación directa y positiva					
Herramientas de autoconocimiento: Virtudes Técnicas de relajación Trabajos atencionales La coherencia El punto de Vista Proyecto de vida Habilidades para la vida					

Ejemplo de actividad formativa

Tema formativo: La violencia

El objetivo de la actividad es comprender a través del pensar, sentir y actuar, qué es la violencia y cuáles son sus causas y consecuencias a nivel personal, institucional y social. La agenda técnica para el desarrollo completo de este taller se la puede obtener en el siguiente enlace: <https://n9.cl/bbzt>

[Volver al índice](#)

Desarrollo de la herramienta:

Fase 3.

Planificación y desarrollo de acciones de cambio.

En el tercer momento y en resonancia al tema abordado, en la sesión correspondiente al proceso formativo, se diseñan y acuerdan alternativas dirigidas a la transformación de condiciones violentas observadas al interior de la IE y su entorno. Estas acciones de cambio, requieren planificación, cronograma de ejecución, responsable a cargo de la actividad y evaluación que incluya lecciones aprendidas y cuestiones a mejorar.

Ejemplo: Plantilla de planificación de acciones de cambio

ACCIÓN DE CAMBIO	DESCRIPCIÓN / PLANIFICACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	EVALUACIÓN	
				Lecciones aprendidas	Cuestiones a mejorar
Violencia de género. Campaña de concientización .	Campaña en redes sociales con testimonios de jóvenes violentadas.	Del 1 de octubre al 1 de diciembre.	Ignacio Pazmiño. Segundo BGU.	Trabajar en conjunto, facilita el trabajo. Los mensajes de joven a joven, tienen más impacto.	Se requiere mayor difusión.

[Volver al índice](#)

Desarrollo de la herramienta:

Fase 4.

Sistematización y evaluación.

Es necesario que todos los encuentros incorporen una memoria del proceso tanto fotográfica como escrita. Esta memoria sirve como insumo de nuevos procesos y permite realizar un seguimiento y evaluación del impacto a nivel institucional y personal.

Un integrante del grupo base asumirá la responsabilidad de sistematización detallada en cada uno de los encuentros, incorporando las experiencias y aprendizajes de los participantes. Esta persona debe crear un archivo organizado, que sea de acceso público. Por otro lado, es importante fijar un cronograma de formación, que incorpore fechas de evaluación y autoevaluación.

En el siguiente link, compartimos una plantilla de evaluación que puede servir de referencia: <https://n9.cl/pfxdz>



Inclusión

Herramienta

2

Herramienta para la prevención de violencia a grupos vulnerables



Contexto:

En los últimos años, la migración hacia nuestro país, ha provocado respuestas xenofóbicas; el alto índice de femicidios y violencia machista da cuenta de la poca comprensión y sensibilización acerca del tema; la lgbtifobia ha desembocado en actos violentos hacia esta comunidad y la falta de adecuación de espacios físicos para personas con discapacidad, no permite la inclusión plena de las personas que hacen parte de estos colectivos sociales. Por lo mencionado anteriormente se ha vuelto imperativa la necesidad de desarrollar proyectos al interior de las instituciones educativas que promuevan la transformación de estas prácticas de exclusión social.

Esta herramienta consta de cuatro insumos que aportan en la prevención de violencia de grupos vulnerables. Cada uno de ellos está enfocado en un grupo minoritario específico: Taller de diversidad sexo-génerica, Calendario de actividades para la Inclusión de Personas en Situación de Movilidad Humana, Protocolo de Inducción a Estudiantes Nuevos y con Discapacidad y Club de Defensa de los Derechos de la Mujer.

Considerando la dimensión de los documentos producidos para esta Herramienta, y para facilitar el manejo de la misma, colocaremos el primer insumo en el cuerpo de este documento base y los insumos dos, tres y cuatro, los podrá encontrar en vínculos colocados en el orden secuencial respectivo.

Herramienta

2

Herramienta para la prevención de violencia a grupos vulnerables



Insumo

Taller de diversidad
sexo genérica

1

Contexto:

En el contexto de la situación sanitaria y social que vive el Ecuador actualmente, se ha podido observar que las instituciones educativas deben reforzar valores, cualidades y herramientas que permitan que los estudiantes puedan convivir de manera armónica, respetuosa y solidaria dentro y fuera de los espacios educativos.

Es por ello que uno de los temas importantes a socializar con la comunidad educativa es la No Discriminación, en cualquiera de sus manifestaciones, pues es importante que los estudiantes comprendan el valor de la diversidad y su aporte al tejido social. Por esta razón, esta herramienta busca contribuir a la erradicación de la discriminación de personas de diversidad sexo genérica, que forman parte de un grupo históricamente vulnerado.

[Volver al índice](#)

Objetivo General:

Sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa, acerca de los temas de diversidad sexo genérica, con el propósito de aportar a la disminución de los índices de violencia y discriminación, promoviendo la convivencia armónica de toda la diversidad de personas que forman parte de las instituciones educativas.

Objetivos específicos:

- ✓ Comprender la denominación de los componentes de la diversidad sexo genérica LGBTIQ+.
- ✓ Abordar el tema de la identidad sexo genérica.
- ✓ Trabajar respecto a los estereotipos y roles que se han generado en torno a las distintas identidades sexo genéricas.

Objetivos pedagógicos:

- ✓ Comprender los conceptos correctos que están relacionados al sexo, género y orientación sexual.
- ✓ Plantear la erradicación de la discriminación basada en diversidad sexo genérica desde el conocimiento y la información.

Dirigido a:

La herramienta está dirigida a estudiantes, padres/madres de familia docentes, autoridades y personal administrativo.



[Volver al índice](#)

Descripción de la herramienta:

Esta herramienta, es un taller lúdico que busca abordar los temas relacionados a la diversidad sexo-genérica con el fin de promover la erradicación de la violencia de género al interior de las instituciones educativas secundarias. Para ello se ha planteado la comprensión de tres temas indispensables para mirar la sexualidad de cada persona y que ésta no se convierta en sujeto de discriminación, los temas son:

- 1. Identidad sexo-genérica.** En esta parte del taller se explicarán los conceptos de sexo, género y orientación sexual, para que se comprenda por qué la sexualidad de cada persona es distinta.
- 2. Roles y estereotipos de género.** En este apartado se abordarán los conceptos de rol y estereotipo de género, con el fin de entender los sistemas de violencia que se han construido en torno a las creencias sociales.
- 3. Comunidad LGBTIQ+.** En esta sección del taller se hablará de los significados de las siglas de la comunidad LGBTIQ+. Adicionalmente, se explicarán las características de la identidad sexo-genérica de cada uno de estos grupos de personas.

Para desarrollar estos temas, se ha preparado un material que permita al facilitador presentar los distintos conceptos. Por otro lado, se han previsto distintas actividades que promueven el trabajo en equipo y el pensamiento crítico.

Uso de la herramienta:

La herramienta está diseñada para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan capacitarse y posteriormente, tengan los elementos suficientes para replicar la experiencia con sus pares, sean estos, estudiantes, docentes o padres de familia.

Para abordar este proceso, sugerimos los siguientes pasos:

1. La Institución Educativa, selecciona un representante estudiantil por cada curso.
2. La IE designa un tutor responsable
3. La IE designa una madre o padre de familia de acompañamiento.
4. Este grupo de personas, se capacitan en un taller conjunto.
5. Posteriormente se replica la herramienta en sus grupos pertinentes y de modo diferenciado, es decir estudiantes capacitan a estudiantes, docentes a docentes y padres de familia a padres de familia.

El objetivo de esta independencia de actores, responde a la necesidad de que cada uno de ellos, en un ámbito adecuado, tengan la posibilidad de expresar sus perspectivas, dudas, prejuicios, opiniones, descubrimientos y sentimientos con libertad.

6. Se sugiere que la réplica se la realice en una sola jornada para docentes, en otra para estudiantes y en una última para madres y padres de familia.

 Volver al índice

Desarrollo de la herramienta:

Este taller puede ser realizado tanto de modo virtual como presencial. Si nos referimos al modo virtual, es necesario que la institución educativa disponga de una cuenta de Zoom, Teams, u otra plataforma de videoconferencia; esta plataforma debe permitir crear salas, con el fin de organizar grupos de trabajo.

En modo presencial es necesario un espacio amplio, donde se facilite la proyección de diapositivas y los estudiantes puedan moverse con facilidad.

Taller: diversidad sexo genérica

Nos preparamos!!

Tiempo:

Espacio previo al inicio del taller.

Objetivo:

Dar la bienvenida y lograr un primer acercamiento con los participantes.

Actividades:

Saludar cálidamente a los participantes, tratando desde el inicio de conectar emotivamente con ellos.

Colocar a cada participante un adhesivo con sus nombres, para que el facilitador posteriormente, pueda dirigirse a ellos de modo más personalizado y sin sus apellidos, que generan distancia.

MODO VIRTUAL: Pedir a todos los participantes que activen su cámara de video y coloquen sus nombres en el zoom.

Materiales:

Adhesivos para nombres, entrega de papel y lápiz.



Tiempo:

1 Hora y 55 min.

 Volver al índice

Taller: diversidad sexo genérica.

Nos presentamos!!

Tiempo:

5 min

Objetivo:

Presentar el taller de modo gráfico y explicativo.

Actividades:

- Presentación de objetivos y facilitadores del taller a través de un power point, tarjetas o papelotes.
- Presentar de forma visual los objetivos del taller y explicarlos de modo detallado. Receptar las preguntas al respecto.
- Presentar a los facilitadores y sus funciones.

Materiales:

Proyector, power point, tarjetas o papelotes.

Tiempo:

10 min

Objetivo:

Generar cercanía y distensión entre los participantes.

Actividades:

- Dinámica de presentación:
Todos los integrantes del taller dirán su nombre o cómo les gusta ser llamados, su color favorito y en qué profesión quisieran (o hubieran querido) desempeñarse en el futuro.
- Por ejemplo: yo soy Andrés, mi color favorito es el negro y en el futuro quisiera ser enfermero.

Materiales:

Proyector, power point, tarjetas o papelotes.

 Volver al índice

Taller: Diversidad sexo genérica.			
Tiempo	Objetivo	ACTIVIDAD	Materiales
40 min	Comprender los conceptos de sexo, género, orientación sexual e identidad sexo-genérica.	<p>Esta actividad busca definir de modo conjunto, los conceptos de: sexo, género, orientación sexual e identidad sexo-genérica.</p> <p>Para desarrollar esta actividad es necesario que el facilitador se familiarice con las diapositivas que se presentarán a continuación. Este material contiene la conceptualización, materiales y actividades sugeridas para un tiempo de veinte minutos. Los diez minutos restantes, se usarán para el intercambio.</p> <p>Las diapositivas tienen la siguiente estructura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización del sexo. (Actividad de refuerzo, Momento de reflexión) 2. Conceptualización del género. (Actividad de refuerzo, Momento de reflexión) 3. Conceptualización de la orientación sexual. (Actividad de refuerzo, Momento de reflexión) <p>Se accede al siguiente link donde el facilitador o facilitadora del taller podrá encontrar las diapositivas. https://n9.cl/vlrrk</p> <p>Una vez que se ha terminado la presentación y la actividad, se pedirá a los estudiantes que respondan las preguntas que se encuentran a continuación. Posteriormente, aquellos participantes que se sientan cómodos, pueden compartir sus respuestas con los demás:</p> <p>PREGUNTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué crees que todas las personas tenemos una identidad sexo -genérica distinta? • ¿Es incorrecto que todas las personas tengamos una sexualidad diferente? • Basándonos en los temas que revisamos ¿qué mensaje le mandarías al mundo? • ¿Qué frena la inclusión de las personas de diversidad sexo-genérica? • ¿Qué deberías hacer tú o la IE para promover la inclusión de personas de diversidad sexo-genérica? 	Diapositivas, papel, esfero, lápices de colores.

[Volver al índice](#)

30 min	Reflexionar respecto a los roles y estereotipos de género y su impacto en el individuo y la sociedad.	<p>Esta actividad está orientada a conceptualizar los estereotipos y roles de género. Es necesario conocer que a pesar de ser conceptos y prácticas socialmente aceptadas en determinado lugar o momento histórico, estas construcciones sociales (tradiciones), pueden causar sufrimiento y violencia de género, pues encasillan a los seres humanos y los obligan a comportarse, vestirse o sentir de una u otra forma para encajar en los parámetros socialmente establecidos, limitando el ejercicio de su libertad y su autodeterminación.</p> <ol style="list-style-type: none">1. A continuación, se reproducirá el video que se encuentra en el siguiente link para entender de mejor manera los estereotipos y roles de género. https://n9.cl/51hht2. Luego de ver el video, se divide a los participantes, en 5 grupos iguales, esto se realiza mediante la opción de salas en zoom, en caso de ser virtual.3. Se invita a definir un moderador y un secretario en cada grupo.4. Cada grupo conversará durante 10 minutos, sobre las siguientes preguntas:<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué son los roles de género?• ¿Qué son los estereotipos de género?• ¿Cómo afectan a los individuos y a la sociedad?5. Transcurridos los 10 minutos, el facilitador o facilitadora dará dos minutos adicionales, para que el secretario o secretaria de cada grupo realice una síntesis.6. Cuando todos los grupos regresen, se sorteará el orden en que cada uno de ellos y expondrá su síntesis al resto de integrantes.	Dispositivo electrónico.
--------	---	---	--------------------------

[Volver al índice](#)

Complementariamente el facilitador podrá reforzar los conceptos basados en las siguientes definiciones:

ROLES DE GÉNERO: Alude al conjunto de normas sociales y comportamentales generalmente percibidas como apropiadas para los hombres y las mujeres en un grupo o sistema social dado en función de la construcción social que se tiene de la masculinidad y femineidad.

ESTEROTIPOS DE GÉNERO: Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), un estereotipo de género “es una opinión o prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar”. Un estereotipo de género, por tanto, es nocivo cuando limita la capacidad de hombres y mujeres para desarrollar sus facultades personales, optar por una carrera profesional y tomar decisiones acerca de sus vidas y sus proyectos vitales.

ATENCIÓN: El facilitador, debe poner énfasis en que los roles de género tienen por base los estereotipos de género y los dos son construcciones sociales y culturales que varían de acuerdo al lugar y momento histórico.

Los roles y estereotipos de hombre y mujer pueden generar violencia basada en género.

No existen roles, tareas, gustos o emociones que correspondan solo a hombres o solo a mujeres. Cada ser humano tiene la libertad de elegir lo que quiere ser o hacer en todos los ámbitos del quehacer humano.

Cuando la actividad haya culminado, se realizará esta dinámica en Proprofs para evaluar lo aprendido. El facilitador debe compartir este link y explicar el sentido del mismo, sin olvidar plantear las alternativas para que exista equidad de género. <https://n9.cl/a6kis>

 Volver al índice

<p>30 min</p>	<p>Sensibilizar respecto al tema de la comunidad LGBTQ+ para disminuir los índices de violencia y discriminación.</p>	<p>Finalmente, abordaremos el tema de la comunidad LGBTQ+ y su significado.</p> <p>Para iniciar esta actividad, el facilitador o facilitadora, explicará que existen varios puntos de vista en torno a los sistemas de clasificación de las diversidades sexo-genéricas, sin embargo esto no debe convertirse en una razón para discriminar o negar dicha diversidad, ya que la sexualidad, identidad y autopercepción de cada persona es válida.</p> <p>A continuación, se presentará las diapositivas que tratan este tema: https://n9.cl/inght</p> <p>Una vez culminada la presentación de las diapositivas, el facilitador o facilitadora promoverá un momento de compartir donde se conversará respecto a las siguientes preguntas. Tres estudiantes que se sientan cómodos, podrán compartir sus reflexiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- ¿Qué opinas acerca de que algunas personas creen que la orientación sexual es contagiosa? 2.- ¿Sabes qué es la lgbtifobia? 3.- ¿Cómo podemos contribuir a que se erradique la discriminación basada en la orientación sexual? <p>Luego de contextualizar lo que es la comunidad LGBTQ+ el facilitador o facilitadora pedirá a todos los integrantes que en una hoja de papel escriban una propuesta de lo que harán o cambiarán en su institución educativa para que sea más justa, equitativa, igualitaria y menos violenta en lo referido al tema tratado.</p>	<p>Diapositivas.</p>
---------------	---	--	----------------------

Gran trabajo finalizamos!!

Tiempo:
5 min

Tiempo:
Sintetizar aprendizajes y concluir el taller.

Actividades:

El facilitador hace una síntesis general de la jornada y realiza una reflexión final, posteriormente agradece a todos los participantes por su colaboración y tiempo. Da por finalizado el taller.

[Volver al índice](#)

Insumo 2

Calendario de actividades

Consiste en la creación de un calendario de actividades que promueva el intercambio cultural y la convivencia entre estudiantes como estrategia para la erradicación de la xenofobia al interior de las instituciones educativas. Esta herramienta genera un conjunto de acciones que deben ser incluidas en el calendario global desarrollado por las IE.



<https://n9.cl/e5hxb>

Insumo 3

Protocolo de inducción a estudiantes nuevos y con discapacidad

Esta herramienta brinda un insumo que permite que los estudiantes nuevos y con discapacidad se integren de manera óptima en la institución educativa. Es importante que en el proceso de inducción, la institución educativa conozca las necesidades específicas de cada estudiante para poder brindarle una experiencia educativa justa.



<https://n9.cl/wjgds>

Insumo 4

Club de defensa de los derechos de la mujer

Este insumo/herramienta propone la formación de un club educacional, que a través de las redes sociales, sensibilice respecto a la Violencia de Género y se encargue de la creación y difusión de contenidos que visibilicen las brechas de género, promuevan la equidad y denuncien la violencia. Para ello se muestra una guía de formación del club.




<https://n9.cl/mf2v7>


Para complementar el insumo, el equipo de comunicación de la Fundación Esquel ha producido algunos videos cortos, bajo un guión previo, del que han formado parte estudiantes de varias instituciones educativas y que se puede encontrar en el siguiente vínculo:




<https://n9.cl/i70cz>

Encuétranos en:

 / FundacionEsquel

 / FundacionEsquel

 / FundacionEsquel

 / fundacionesquelec

Dirección

Av. Colón E4-175, entre Amazonas y Foch
Ed. Torres de la Colón, Mezzanine, ofic. 12
Quito, Ecuador

fundacion@esquel.org.ec
Teléfono: (5932) 252-0001
www.esquel.org.ec